

RESUMEN EJECUTIVO

- Informe** : UAI – No. 013/2017
- Referencia** : Seguimiento al Informe UAI – No. 018/2015, “Auditoría Operativa al Proceso de Distribución de Insumos Agrícolas (Semillas, Agroquímicos y Diésel) del Programa Arroz, Correspondiente a la Campaña Agrícola Verano 2014 – 2015”.
- Objetivo** :
✓ Establecer el cumplimiento de las recomendaciones sugeridas en el Informe UAI – No. 018/2015, “Auditoría Operativa al Proceso de Distribución de Insumos Agrícolas (Semillas, Agroquímicos y Diésel) del Programa Arroz, Correspondiente a la Campaña Agrícola Verano 2014 – 2015”.
✓ Verificar si los controles internos fueron implantados por los funcionarios responsables, de acuerdo a lo establecido en el Formato No. 2 Cronograma de Implantación de las Recomendaciones, sugeridas en el Informe de referencia.
- Objeto** : Nuestro examen comprendió el análisis y revisión de las recomendaciones contenidas en el Informe UAI - No. 018/2015; los formatos 1 y 2 “Aceptación de Recomendaciones” y “Cronograma de Implantación de Recomendaciones”, considerando para ello documentación financiera y administrativa, Comunicaciones Internas, Informes Técnicos, Procesos de Contratación, Circulares, Procedimientos y los comprobantes respectivos.
- Resultado** : Del seguimiento realizado a las recomendaciones contenidas en el Informe UAI – No. 018/2015, “Auditoría Operativa al Proceso de Distribución de Insumos Agrícolas (Semillas, Agroquímicos y Diésel) del Programa Arroz, Correspondiente a la Campaña Agrícola Verano 2014 – 2015”, se concluye que de un total de diez y seis (16) recomendaciones sugeridas en el citado informe, diez (10) fueron cumplidas, tres (3) recomendaciones no fueron cumplidas, tres (3) recomendaciones resultaron no aplicables.

RECOMENDACIONES CUMPLIDAS:

1. EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL NO SE ENCUENTRA APROBADO Y DIFUNDIDO (R1)
2. DUPLICIDAD EN RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL PROCEDIMIENTO “APOYO A LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y COLOCACIÓN DE CARTERA” (VERSIÓN 4) (R2)
3. DEFICIENCIAS EN LA DEFINICIÓN DE INDICADORES DE RENDIMIENTO PARA MEDIR LA EFICACIA Y EFICIENCIA DEL PROCESO DE DISTRIBUCIÓN DE INSUMOS (R3)
4. OBSERVACIONES EN LA DETERMINACIÓN DE LA LÍNEA BASE DE LOS INDICADORES (R6)
5. INCORRECTA IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA DE PAGOS DEL PROGRAMA MAÍZ EN EL PROGRAMA ARROZ (R7)
6. DESIGNACIÓN VERBAL DE FUNCIONARIOS PARA ASISTIR A LA REUNIÓN INTERNA DE PLANIFICACIÓN DE LA CAMPAÑA AGRÍCOLA (R8)
7. INFORMACION NO INCLUIDA EN EL ACTA DEL RIPCA (R10)
8. REUNIONES TRIPARTITAS NO INCLUYEN EL CRONOGRAMA DE LA CAMPAÑA (R11)
9. CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EMITIDA SOLO POR UN PORCENTAJE DEL TOTAL DEL CONTRATO SUSCRITO (R14)
10. INCONSISTENCIA EN LA CODIFICACIÓN DE OBJETIVOS DE GESTIÓN (R16)

RECOMENDACIONES NO CUMPLIDAS:

1. INOPORTUNA RETROALIMENTACIÓN DE LOS BENEFICIARIOS POR LA DISTRIBUCIÓN DE INSUMOS (R4)
2. BAJA EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS DE ADQUISICIÓN DE AGROQUÍMICOS Y DIÉSEL (R5)
3. CONTRATOS DE PROVISIÓN DE INSUMOS AGRÍCOLAS NO

PROTOCOLIZADOS ANTE NOTARIA DE GOBIERNO (R15)

RECOMENDACIONES NO APLICABLES:

1. FALTA DE APROBACIÓN DE LAS LISTAS OFICIALES DE BENEFICIARIOS DE LAS CAMPAÑAS AGRÍCOLAS (R9)
2. INCUMPLIMIENTO EN LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE LOS BENEFICIARIOS (R12)
3. AMBIGÜEDAD EN LA DETERMINACIÓN DE PLAZOS MÁXIMOS ESTABLECIDOS EN CONTRATOS DE ADQUISICIÓN DE INSUMOS (R13)

La Paz, 16 de Noviembre de 2017